

CASO 1.266.-

Patente Española

# MEMORIA

descriptiva sobre : " UN PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA TERNIR TEJIDOS  
EN PIEZA.-"

POR

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED

DE

LONDRES,

Inglaterra.-

# Memoria descriptiva



sobre

"Un procedimiento perfeccionado para  
"teñir tejidos en pieza".

SOLICITANTES: IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED, residentes  
en: Imperial Chemical House, Millbank, Londres,  
Inglaterra.

- La práctica hasta ahora establecida para teñir muchos géneros de lana y estambres para vestidos y demás usos análogos en matices de azul oscuro, ha sido aplicar añil procedente, por ejemplo, de una tina o
5. cuba de hidrosulfito de amoníaco, reforzando luego el color mediante un tratamiento supletorio en el que se aplican tintes mordientes tales como la carmoisina WS (Nº <sup>179</sup> del índice de Colores), Azul oscuro Bra Cromo B (Nº 202 del índice de Colores), o bien tintes ácidos tales como
  10. los azules marinos Coomassie (Nº 289 del índice de Colores). hoy en día es necesario limpiar las piezas teñidas, bien sea después del tratamiento en la tina o después del tratamiento suplementario, o de ambos, si cabe, mediante el empleo de detergentes, tales como tierra de
  15. bataneros (galacnita, jabón de casca, etc.... estas



operaciones de limpieza tienen por finalidad eliminar la materia tintórea suelta y similares a fin de fijar el material teñido y que resista al restregado. Ahora, bien, estas operaciones son engorrosas y nada económicas.

20. Por medio del presente invento se realiza un procedimiento de tinte perfeccionado, en el que el añil (indigo o azul ultramar) se aplica en la forma de costumbre tiñéndose luego el tejido en una tina que contenga un tinte ácido o mordiente (asi como los

25. ingredientes usuales empleados para la aplicación de estos tintes y un agente humectante y detergente que resista los ácidos, agente que es un compuesto cuya molécula comprende un grupo sulfónico  $SO_3H$  y un grupo alquilo que tenga cuando menos doce átomos de carbón.

30. Como agentes humectantes y detergentes de la clase antedicha que resisten la acción de los ácidos podemos citar el éster sulfúrico de cetilo (véanse la patente inglesa N<sup>o</sup> 307.709 y la obra Beilstein Handbuch der Organischen Chemie, 4<sup>a</sup> edición Vol. I pág. 430)

35. el éster sulfúrico de octadecilo (de alcohol esteárico (véase patente inglesa 308.824) éster sulfúrico de octadecinilo y eter sulfobenzilico de ácido cetílico.

Citaremos a título demostrativo el siguiente ejemplo, en el que todos los porcentajes son en peso de la lana tratada.

40. *lana de merino*  
Una pieza de ~~lana~~ teñida en la forma usual con añil, se aclara en agua caliente después de sacada de la tina y se tiñe en un baño de agua caliente que contenga 4 por ciento de Carmoisina WS, 5 por ciento de ácido acético acuoso (al 40%), 10 por ciento de sal de Glauber, y 2 por

45.



ciento de éster sulfúrico de octadecilo. El agotamiento del baño es producido añadiendo 2 por ciento de ácido láctico, y se cromata el tinte en la forma usual añadiendo 3 por ciento de bicromato de sosa. Después se aclara la  
50. pieza, etc... y queda el género con excelente fiijeza para resistir el restregao.

Se obtendrán superiores resultados si en vez de éster sulfúrico de octadecilo se emplea éter sulfobenzílico de cetilo o éster sulfúrico de octadecilo.

55. La cantidad de agente detergente y humectante para resistir los ácidos podrá variar según las circunstancias. El ácido acético se podrá reemplazar por ácido mineral. Como quiera que la finalidad del  
60. invento es aumentar la fiijeza al roce de los géneros de tela en pieza teñidos con anil, es evidente que pueden introducirse muchas variaciones dentro del alcance del invento, y que por consiguiente no nos circunscribimos a las cantidades y detalles del método expresado.

En la realización del invento en terreno  
65. práctico se podrá agregar el agente detergente y humectante contra los ácidos, como ácido libre, o como una sal soluble (por ejemplo la sal de sodio o de amonio). En este último caso se añade una cantidad proporcional de un ácido mineral u orgánico (ácido sulfúrico o acético).

70.

N O T A.

Habiendo ya descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza de nuestro invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la práctica, debemos hacer constar nuevamente que las disposiciones anteriormente  
75. descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de



detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental del invento, y lo que constituye la esencia del mismo y por lo que solicitamos patente por veinte años en España, es por: "Un procedimiento perfeccionado para teñir tejidos en pieza"; caracterizándose por lo siguiente:

80. 1<sup>a</sup>.- El procedimiento para el teñido de tejidos en pieza con añil, seguido de un tratamiento suplementario con un tinte ácido o mordiente, procedimiento que comprende el efectuar el tinte suplementario en un baño que contenga un agente detergente y humectante que resista los ácidos, tal y como queda definido.

90. 2<sup>a</sup>.- El procedimiento para el teñido de tejidos en pieza con arreglo a la reivindicación 1<sup>a</sup>, en el que el agente detergente y humectante resistente a los ácidos es éster sulfúrico de cetilo, éster sulfúrico de octadecilo, éster sulfúrico de octadecenilo, éster sulfúrico de dicitiro cetadecilo, el éster de oleilo de ácido  $\beta$ -hidroxietanesulfónico, éter sulfobenzénico de etilo o sulfacetatos de cetilo.

"Un procedimiento perfeccionado para teñir tejidos en pieza"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria.

Madrid, 8 de marzo de 1932.

IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED.

P. P.